

ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN
02 DE ABRIL DEL 2020

Siendo las 11:00 horas del jueves 02 de abril de 2020, dada la convocatoria para la Sesión de la Comisión de Gobernación, misma que fue oportunamente notificada a aquellos quienes la integran y encontrándose reunidos mediante video conferencia: **Lic. José Ubaldo Solís**, **Lic. Laura Yanely Rodríguez Mireles** y **Lic. Alfredo Seáñez Nájera**, Coordinador, Secretaria y Vocal respectivamente de la Comisión de Gobernación, se dio paso al desahogo de la orden del día en los siguientes términos:



1.- Lista de asistencia.- Se encuentran reunidos los integrantes de la comisión, ya precisados en supra líneas, Moisés Lara por parte de Sindicatura, así como los asesores de Regidores, Jesús Rodolfo Ruiz Ramírez y Karen Gutiérrez.

2.- Continuando con el orden del día, el Coordinador de la Comisión de Gobernación da la bienvenida y agradece a quienes atendieron la convocatoria a la reunión que se desarrolla. y somete a votación la dispensa de la lectura de la minuta pendiente y su autorización, la cual aprueban por unanimidad.

3.- Como siguiente punto del orden del día se procede al análisis y discusión de la propuesta de creación de la Gaceta Municipal y su respectivo Reglamento, previo a lo cual el Regidor Ubaldo Solís señala que el análisis del asunto en trato deriva del punto de acuerdo tomado en la Sesión No. 62 del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez de fecha 06 de marzo de 2020, en atención al décimo noveno punto del orden del día relativo al "Acuerdo para solicitar al titular del Ejecutivo, ordene la publicación del acuerdo aprobado para el H. Ayuntamiento, relativo a la creación de la Gaceta Municipal y su respectivo Reglamento", mismo que a la letra dice:

"ACUERDO: PRIMERO.- Este Honorable Ayuntamiento acuerda solicitar al titular del Poder Ejecutivo Estatal que, a través de la Secretaría General de Gobierno, publique el acuerdo relativo al asunto número 4 de la orden del día correspondiente a la sesión de Cabildo número 50 del año 2015, relativo a la autorización para la creación de la Gaceta Municipal del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua y su respectivo Reglamento."

Asunto que fue puesto a disposición mediante oficio SA/GOB/359/2020 de fecha 20 de marzo de 2020 emitido por la Dirección de Gobierno, mismo en el que se precisa en torno a la creación de la Gaceta y su Reglamento que "el instrumento legal fue aprobado tomando como base la reglamentación vigente en ese entonces; por lo que debe ser adecuado a la regulación que actualmente nos rige, ya que después de una revisión somera, se observaron discrepancias que contravienen a la legislación actual...", razón por la cual se solicita se actualice el instrumento de referencia y se emita en su caso el dictamen correspondiente.

Una vez indicado lo anterior se dio lectura al contenido de diversos artículos comprendidos en el Reglamento de la Gaceta, destacando algunos de los puntos que pueden ser adecuados considerando el ámbito cuya materia pretende regular, destacándose que aspectos como son la denominación de la Gaceta, los instrumentos que a través del mismo se publicarán, así como las atribuciones de la dependencia encargada de su publicación, pueden ser adecuados con la finalidad de lograr mayor precisión.

Por su parte el Regidor Ubaldo Solís señala la necesidad de impulsar el uso de los medios digitales para la publicidad del instrumento, así mismo se refiere por los presentes que resulta oportuno se integre a la mesa, en próximas reuniones, a la Secretaría del Ayuntamiento, para el análisis del documento en cuestión.

En virtud a lo anterior **SE ACUERDA por unanimidad:**

Dar continuidad al análisis del Reglamento de la Gaceta, en la siguiente sesión de la comisión en que se actúa, convocando a la Secretaría del Ayuntamiento.

4.- Como siguiente punto del orden del día, dentro del apartado de asuntos generales, se precisa que no existe tema adicional a exponer.

No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la reunión siendo las 11:50 horas del día de su inicio.

**LOS REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN
DE GOBERNACIÓN**

**LIC. JOSÉ UBALDO SOLÍS
COORDINADOR**

**LIC. LAURA YANELY RODRÍGUEZ MIRELES
SECRETARIA**

**LIC. ALFREDO SEÁÑEZ NÁJERA
VOCAL**

La presente forma parte del acta derivada de la sesión de "La Comisión de Gobernación" realizada el día 02 de abril de 2020